



# CERTIFICADO

| EXPEDIENTE Nº | ÓRGANO COLEGIADO | FECHA DE LA SESIÓN |
|---------------|------------------|--------------------|
| 78/2024       | El ple           | 27/03/2024         |

EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

## EXPEDIENTE 78/2024. APROBACIÓN CARTOGRAFÍA INTERFAZ URBANO-FORESTAL DE QUESA

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

## RESOLUCIÓN

### Propuesta de la Alcaldía, relativa a la “APROBACIÓN CARTOGRAFIA DE INTERFAZ URBANO-FORESTAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE QUESA”

D. RAFAEL BAS BALDO, Alcalde del Ayuntamiento de Quesa, al amparo de lo dispuesto en el art 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

### EXPONGO:

Visto el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de Ordenación del territorio, Urbanismo y Paisaje, establece en su primer párrafo que los Ayuntamientos de municipios con suelos forestales deberán identificar y delimitar cartográficamente cualquier urbanización, núcleo de población, edificación o instalación susceptible de sufrir riesgo de incendio forestal por estar situadas en terrenos forestales o en zona de influencia forestal.

Visto que la dirección General de Prevención de Incendios Forestales en escrito recibido en fecha 11 de marzo de 2024, reitera que no entregar la





delimitación cartográfica aprobada por el Pleno en el plazo previsto puede suponer una infracción administrativa.

**PROPONGO** al Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.- Aprobar** la delimitación cartográfica de interfaz urbano-forestal del término municipal de Quesa, realizada por el Técnico Forestal D. Rafael Piqueras Gómez número de colegiado 6717.

**SEGUNDO.- Remitir** Certificado del presente Acuerdo a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales junto con la cartografía de interfaz urbano-forestal del término municipal de Quesa.

En Quesa, a la fecha de la firma.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

